



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UACI

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 13 SEP 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202
MEDIANA

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

licitacion01.es@stmedic.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

No. Orden: 156/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 7160-5573

SERVICIOS TECNICOS MEDICOS, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	EQUIPAMIENTO Y ADECUACION DE AMBULANCIA R.P.	-	-
-	-	60101180- EQUIPAMIENTO E INSTALACION PARA AMBULANCIA MODELO NISSAN URVAN 2022 PLACA N-18936, INCLUYE:	-	-
1	Cada Uno	DIVISION DE AMBULANCIA	\$836.00	\$836.00
1	Cada Uno	BANCA PARA AMBULANCIA	\$502.00	\$502.00
1	Cada Uno	LUCES DE AMBULANCIA	\$2,340.00	\$2,340.00
1	Cada Uno	SIRENA ELECTRONICA PARA AMBULANCIA	\$903.00	\$903.00
1	Cada Uno	RACK PARA CILINDRO DE OXIGENO	\$250.00	\$250.00
1	Cada Uno	CAMILLA PARA AMBULANCIA	\$1,450.00	\$1,450.00
1	Cada Uno	BASE DE PLYWOOD Y ALFOMBRA	\$585.00	\$585.00
1	Cada Uno	BOTIQUIN PARA AMBULANCIA	\$836.00	\$836.00
1	Cada Uno	ATRIL PORTA SUERO DE ACERO	\$100.00	\$100.00
1	Cada Uno	INVERSOR DE ONDA PURA	\$585.00	\$585.00
		ADMINISTRADOR DE O/C SR. CESAR CORNEJO		
-	-	TOTAL.....	-	\$8,387.00

SON: OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2. Fondos Propios.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: 60 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA O/C.

* Coordinar entrega con Transporte al correo: cesar.cornejoj@salud.gob.sv / 7749-5014

LUGAR DE ENTREGA: EN LA SUCURSAL DE LA EMPRESA

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dra. Claudia Hortensia Buehler Directora	  Ing. Adolfo Ernesto Leizaola P. Jefe UACI	<hr/> <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	---	--